



PLAN DE DESARROLLO
FACULTAD
CIENCIAS
DE LA SALUD



1. Antecedentes y reseña histórica de la Facultad

Antecedentes

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile, para el período 2019 – 2023.

Este plan ha sido elaborado usando como referencia el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2019 – 2023 y el Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud del período 2015 – 2020.

El plan en su formulación consideró la Misión, Visión y Ejes Estratégicos Institucionales y define una visión para la Facultad y los caminos que se consideran necesarios recorrer para materializarla.

Ha sido elaborado con la participación de los integrantes de Decanato, Vicedecanatos, direcciones de carrera e instituto, equipos directivos y académicos de las distintas unidades que componen la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile, bajo la orientación metodológica de una profesional de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad.

De este modo, es el resultado de una reflexión compartida, buscando la introducción de prácticas de trabajo colaborativo, y herramientas y métodos de gestión, con el propósito final de fortalecer las capacidades de la Facultad, mejorar su desempeño y desarrollarse en forma sostenible en el tiempo.

Sancionado el presente documento, la Facultad trabajará en una segunda etapa de diseño e implementación consistente en la revisión de los indicadores de facultad y obtención de las líneas base para un posterior establecimiento de metas. Posteriormente, se procederá a cargar el Plan en la plataforma institucional para su seguimiento correspondiente.

Reseña histórica de la Facultad

La Facultad de Ciencias de la Salud (FACSA), fue creada a través de Resolución de Rectoría N°100/2008, la cual indica a la Facultad como la Unidad Académica que agrupa a las carreras del área de la salud, y programas que se ofertan en las distintas sedes de la Universidad; le corresponde administrar los programas de pregrado, postgrado, investigaciones y actividades de extensión que se ofrezcan en el área.

Desde ese momento, la inicial Escuela de Ciencias de la Salud se constituye en la Facultad de Ciencias de la Salud, la que agrupa todas las carreras del área de las tres sedes y sus respectivos campus, así como, a las unidades adscritas.

La FACSA está liderada por un Decano quién es apoyado por una Secretaria Académica de Facultad, quienes residen en la ciudad de Santiago. En las sedes de Talca y Temuco el Decano está representado por Vicedecanos.

Al año 2019, la Facultad de Ciencias de la Salud está constituida por 9 carreras de pregrado (con una matrícula nueva de 1.918 el año 2015 y de 2.512 el 2019), 7 programas de postgrado o postítulo; además del Instituto de Ciencias Biomédicas y los Centros Corporativos de Simulación Clínica y de Humanidades Médicas y de Bioética Albert Einstein, este último alberga las Unidades de Bioética, Salud Pública y Educación en Ciencias de la Salud.

En los últimos 4 años, la Facultad ha representado más del 35% anual de la matrícula de la Universidad, ha completado la renovación curricular de todas sus carreras en base a resultados de aprendizaje. El programa de doctorado logró sus primeros graduados. Ha aumentado las publicaciones WOS en un 5% y las Scopus en un 41% disminuyendo la Scielo en un 59%.

En términos de resultados, cabe mencionar que para la cohorte 2018 la Facultad registra una tasa de retención de primer año del 91,9%, superior a la tasa que registró la institución (88,3%), lo que se presenta como un desafío para mantenerse en ese nivel.



Hitos

• 2004:

- La Universidad toma la decisión de formar profesionales del área de la salud con una estructura de Escuela de Ciencias de la Salud en cada Sede, dando respuesta a las demandas locales y regionales.

- Se crea la carrera de Kinesiología (Res. de Rectoría N° 76/2004), en las Sedes Santiago Campus El Llano Subercaseaux y Temuco.

• 2005:

- Inicia la carrera de Kinesiología en la Sede Talca.

- Se crea la carrera de Obstetricia y Puericultura (Res. Rect. N° 217/2005) en Talca.

- Se crea en Sede Santiago en el Campus El Llano Subercaseaux las carreras de Enfermería (Res. de Rect. N° 219/2005), Nutrición y Dietética (Res. de Rect. N° 218/2005), Fonoaudiología (Res. de Rect. N° 216/2005) y Terapia Ocupacional (Res. Rect. N°255/2005)

- En sede Temuco, se abren las carreras de Nutrición y Dietética y Enfermería.

• 2007:

- Se abre la carrera de Enfermería en Sede Talca.

• 2008:

- La Universidad Autónoma de Chile crea la Facultad de Ciencias de la Salud (Res. de Rect. N° 100/2008)

- Se crea la Carrera de Medicina en la Sede Talca, (Res. de Rect. N° 118/2007).

• 2009:

- Junto con la apertura en Sede Santiago del Campus Providencia, se abren en él las carreras de Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Dietética y Fonoaudiología.

- Se crea en la sede Santiago, campus Providencia, la carrera de Odontología (Res. de Rect. N°135/2009)

• 2010:

- Se crea el Instituto de Ciencias Biomédicas (Res. de Rect. N°04/2010) con sede en Santiago.

- Se abren las carreras de Obstetricia y Puericultura, Terapia Ocupacional en Campus Providencia

- Se abren en sede Temuco las carreras de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional

- En la Talca se abre Fonoaudiología.

• 2011:

- Se abre la carrera de Odontología en sede Temuco.

• 2013:

- Se crea el Doctorado en Ciencias Biomédicas (Res. Rect. N° 232/2013) que se ejecuta corporativamente.

- Aprueba el Magister en Neurociencias para ser impartido en Santiago, Talca y Temuco (Res. Rect. N° 222/2013).

- Se crea el Centro de Simulación Clínica de Sede Talca.

• 2016:

- Se abre la carrera de Terapia Ocupacional en sede Talca.

• 2017:

- Se crea el Centro Corporativo de Simulación Clínica con la misión de desarrollar la metodología e implementar estrategias pedagógicas en simulación clínica en las 3 sedes¹.

• 2018:

- Se crea la carrera de Química y Farmacia las 3 sedes (Res. Rect. N° 082/2018).

- Se crea el Centro de Humanidades Médicas y Bioética, Centro corporativo que agrupa las Unidades Corporativas de Educación en Ciencias de la Salud, Bioética y Salud Pública.

(1) No cuenta con Resolución

1. Antecedentes y res

En resumen, forman parte de esta Facultad, las siguientes carreras que se ofrecen en jornada diurna modalidad presencial:

Carrera	Sede/Campus (Año creación)				Duración Semestres	Título y/o Grado	Acreditada		
	Temuco	Talca	Santiago				Desde	Hasta	Años
			Campus Providencia	Campus El Lano					
Enfermería	2005	2007	2009	2005	10	Enfermera (o) Licenciado(a) en Enfermería	21-06-2016	21-06-2022	6
Fonoaudiología	2010	2010	2009	2005	10	Fonoaudiólogo (a) Licenciado(a) en Fonoaudiología	15-10-2015	15-10-2021	6
Kinesiología	2004	2005	2009	2004	10	Kinesiólogo(a) Licenciado(a) en Kinesiología	21-06-2016	21-06-2021	5
Medicina		2008	2016		14	Médico(a) Cirujano(a) Licenciado(a) en Medicina	06-12-2016	06-12-2021	5
Nutrición y Dietética	2005		2009	2005	10	Nutricionista Licenciado(a) en Nutrición y Dietética	19-05-2015	19-05-2019	4
Obstetricia y Puericultura		2005	2010		10	Matrón(a) Licenciado(a) en Obstetricia y Puericultura	20-01-2015	20-01-2021	6
Odontología	2011		2009		12	Cirujano(a) Dentista Licenciado(a) en Ciencias Odontológicas	20-03-2018	20-03-2023	5
Terapia Ocupacional	2010	2016	2010	2005	10	Terapeuta Ocupacional Licenciado(a) en Terapia Ocupacional	01-07-2015	01-07-2020	5
Química y Farmacia	2018	2018	2018		10	Químico(a) Farmacéutico(a) Licenciado(a) en Ciencias Farmacéuticas	Sin acreditación		



Historia de la Facultad

Y los siguientes programas de postgrado:

PROGRAMA	Creación	Matrícula según cohorte				
		2014	2015	2016	2017	2018
Doctorado en Ciencias Biomédicas	2013 Res. Rect. N°232/2013 (Santiago)	-	-	10	6	6
Especialización en Implantología Bucal Maxilofacial	2014 Res. Rect. N°084/2014 (Santiago -Temuco)	24	30	23	24	47
Especialización en Medicina Familiar	2016 Res. Rect. N°051/2016(Talca)	-	-	-	6	12
Especialización en Rehabilitación Oral	2014 Res. Rect. N°083/2014 (Santiago -Temuco)	49	50	37	36	49
Especialización Médica en Imagenología	2016 Res. Rect. N°050/2016(Talca)	-	-	-	2	4
Magíster Académico en Neurociencias	2013 Res. Rect. N°222/2013 (Santiago - Talca -Temuco)	-	29	31	30	30
Total Postgrado 4.		73	109	101	104	148

2. Identidad, foco o sello de la Facultad, incluyendo perfil del egresado. (Opcional)

Valores:

Para todos y cada uno de nuestros miembros de la Facultad, esperamos que los valores que asumimos se expresen en las siguientes pautas de comportamiento:

• Respeto

Reconocemos y valoramos a las personas en su individualidad y diversidad, libres e iguales en dignidad y derechos.

Actuamos con buen trato, digno y ético, considerando sus necesidades y capacidad de decisión.

• Empatía

Nos ponemos en el lugar del otro, comprendiendo sus sentimientos, actitudes y circunstancias que los afectan en un momento determinado, procurando su bienestar y crecimiento.

• Comportamiento Ético

Actuamos con rectitud, integridad y en consecuencia con los valores fundamentales de la universidad, teniendo siempre presente el bien común.

Sello del egresado

Los rasgos principales del sello de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile que los identifican son:

- Agentes de cambio en salud
- Éticos en su actuar
- Responsables con la salud integral de la comunidad

3. Síntesis de la situación actual: programas, alumnos, docentes, investigación y otros datos relevantes.

Matrícula de Pregrado

Carrera	Matrícula Nueva					Matrícula Total				
	2014	2015	2016	2017	2018	2014	2015	2016	2017	2018
Enfermería	379	407	295	315	308	2.857	2.821	2.607	2.408	2.124
Fonoaudiología	331	317	274	277	317	1.653	1.666	1.643	1.605	1.524
Kinesiología	359	364	280	302	319	1.993	1.936	1.771	1.637	1.511
Medicina	76	52	105	112	114	325	345	436	510	597
Nutrición y Dietética	193	188	207	222	263	944	894	952	994	1.065
Obstetricia Y Puericultura	172	184	149	152	180	1.101	1.158	1.154	1.208	1.137
Odontología	96	111	106	119	119	472	547	632	695	716
Química y Farmacia	-	-	-	-	188	-	-	-	-	188
Terapia Ocupacional	173	295	282	313	355	943	1.054	1.166	1.293	1.409
Total Facultad	1.779	1.918	1.698	1.812	2.163	10.288	10.421	10.361	10.350	10.271
Total institucional	3.804	4.228	5.390	5.498	5.918	20.343	20.229	21.938	22.941	23.967
% matrícula	47%	45%	32%	33%	37%	51%	52%	47%	45%	43%

Indicadores de Entrada

Indicadores de entrada	Vacantes	Lista de espera	Seleccionados	Postulaciones Efectivas	Postulaciones Efectivas/Vacante
Enfermería	310	70	321	391	1,3
Fonoaudiología	315	284	396	680	2,2
Kinesiología	305	147	362	509	1,7
Medicina	110	398	130	528	4,8
Nutrición Y Dietética	260	521	330	851	3,3
Obstetricia y Puericultura	140	303	155	458	3,3
Odontología	115	136	126	262	2,3
Química y Farmacia	200	440	252	692	3,5
Terapia Ocupacional	370	808	440	1.248	3,4
FACULTAD 2019	2.125	3.107	2.512	5.619	2,6
U. AUTÓNOMA 2019	5.449	7.762	6.843	14.605	2,7



Indicadores de proceso

INDICADORES DE PROCESO	FACULTAD 2018	U. AUTÓNOMA 2018
NEM	6,0	5,8
RANKING	617,3	565,9
PSU	590,1	547,2
MATRICULA 1º AÑO	1.974	5.918
MATRÍCULA TOTAL	10.271	23.967
TASA APROBACIÓN ASIGNATURAS 1º AÑO	92,0%	88,3%
TASA RETENCIÓN 1º AÑO	91,9%	88,3%
TASA RETENCIÓN 2º AÑO	84,6%	78,7%
TASA RETENCIÓN 3º AÑO	75,9%	71,4%

Tasa de titulación por duración de carrera

	Tasa titulación al tercer año, por cohorte*					Tasa titulación oportuna por cohorte					Tiempo real titulación por cohorte (en semestres)				
	2006	2007	2008	2009	2010	2008	2009	2010	2011	2012	2008	2009	2010	2011	2012
CARRERAS DE 5 AÑOS	35,9%	41,8%	51,6%	54,9%	53,2%	29,1%	30,4%	30,1%	25,8%	22,7%	13,4	13,5	13,2	13,3	12,6
Total institucional	43,4%	49,8%	55,2%	56,9%	56,1%	38,2%	39,1%	38,8%	34,2%	33,7%	12,4	12,5	12,4	12,5	11,9
CARRERAS DE 6 AÑOS	-	-	44,0%	34,6%		-	-	23,8%	18,1%		-	-	15,2	14,8	
Total institucional	17,7%	19,7%	19,4%	24,5%		9,3%	10,2%	13,9%	11,2%		16,7	15,9	15,1	14,5	
CARRERAS DE 7 AÑOS	-	-	53,5%			34,9%	20,7%	36,8%			16,4	16,9	15,7		
Total institucional	-	-	53,5%			34,9%	20,7%	36,8%			16,4	16,9	15,7		

Incorporar datos de docentes

INDICADORES ACADÉMICOS 2018	FACULTAD	U. AUTÓNOMA
Nº DE ACADÉMICOS	762	2.182
JORNADAS COMPLETAS EQUIVALENTES (JCE)	411,1	1.054,9
MATRÍCULA TOTAL/JCE	25,0	22,7

Nº publicaciones en los últimos cuatro años (ISI, Scielo y otras con comité editorial reconocido), área de la salud e institucional

Carrera	FACSA				U. Autónoma				% FACSA			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
WOS (ex ISI)	204	181	197	215	369	348	391	444	55%	52%	50%	48%
Scopus	228	205	252	321	399	391	458	554	57%	52%	55%	58%
Scielo	64	48	29	26	126	105	77	66	51%	46%	38%	39%
Títulos de revistas, gráficas y virtuales	1	1	1	1	3	3	3	3	33%	33%	33%	33%

4. Síntesis de desafíos para el desarrollo futuro de la Facultad

La facultad ha definido los siguientes factores críticos de éxito, que son parte de los ámbitos que se abordan en la reformulación del plan:

- Entorno académico de calidad de docencia, investigación, vinculación con el medio y formación continua.
- Promover la integración de las áreas disciplinares y profesionales de la facultad.
- Procesos administrativos y financieros eficientes
- Satisfacción de estudiantes, docentes y actores externos.
- Centros de prácticas y clínicos en convenio, satisfacen los requerimientos de los planes de estudios.

5. Propósitos

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile, en el marco de su misión, visión y los lineamientos institucionales, ha establecido los siguientes propósitos:

- a) Formar graduados y titulados en las áreas propias de las ciencias de la salud, coherentes con el sello de la Facultad y con el perfil de egreso de las respectivas carreras y programas.
- b) Impartir formación de calidad de pre y postgrado, especialidades en salud y de formación continua, con foco disciplinar y transversal.
- c) Desarrollar investigación en ciencias de la salud contribuyendo a la generación de conocimiento y a las disciplinas que la Facultad alberga.
- d) Promover y constituirse en un espacio de encuentro, de reflexión y de generación de opiniones que contribuyan al análisis de los problemas de salud del país, así como a las alternativas de solución a fin de favorecer el desarrollo integral de las personas, familias y comunidades, con una mirada innovadora e interdisciplinaria.
- e) Potenciar la vinculación con el medio como un componente esencial del quehacer de la Facultad y sus unidades en sus áreas de interés; estableciendo una interacción sistemática, significativa y de mutuo beneficio con agentes públicos, privados, nacionales e internacionales.
- f) Fortalecer su posicionamiento como una Facultad que aporta al desarrollo de la salud local, regional y nacional.
- g) Potenciar el desarrollo personal, el comportamiento ético y el compromiso de los estudiantes y académicos con el cuidado de la salud de las personas, familias y comunidades.
- h) Promover y reforzar la cultura de la calidad, del mejoramiento continuo y de la autorregulación en todo su quehacer.



6. Declaración de Visión al 2023

“La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile proyecta consolidarse entre las Facultades de Ciencias de la Salud relevantes del país, por la calidad de la formación de sus titulados y

graduados, por el desarrollo de la investigación y una efectiva vinculación con el medio, contribuyendo al mejoramiento continuo de la salud de la población a nivel local, regional y nacional”.

7. Declaración de Misión

“La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma de Chile tiene por misión formar graduados y titulados en las ciencias de la salud y ámbitos relacionados, socialmente responsables, competentes y orientados a la educación permanente, con el Sello de la Facultad, con el fin de contribuir a mejorar el nivel de salud de la población. Es una comunidad académica con capacidad de análisis y de

propuestas que favorece un entorno académico de calidad, a través de la docencia, de la investigación y su constante vinculación con el medio, para ampliar el conocimiento de las disciplinas a las que alberga, aportando al bienestar de las personas, familias, comunidades y a la sociedad, en los ámbitos local, regional y nacional”.

8. Objetivos Estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Salud

Objetivo 1: Articulación Académica. Implementar un modelo integrado de desarrollo académico de las áreas de conocimiento y disciplinas en las que se centra la Facultad de Ciencias de la Salud.

Objetivo 2: Desarrollo de la Oferta de Pregrado. Definir e implementar una trayectoria articulada de desarrollo de la oferta de programas de formación inicial de profesionales del ámbito de la salud

Objetivo 3: Crecimiento Postgrado y Educación Continua. Impulsar el desarrollo de los Postgrados académicos, profesionales, especialidades y la educación continua, en articulación con las capacidades institucionales

Objetivo 4: Práctica Docente. Fortalecer la práctica docente, atendiendo las tendencias educativas y necesidades del contexto actual en educación médica y en ciencias de la salud.

Objetivo 5: Experiencia de Aprendizaje. Brindar experiencias de aprendizaje significativo y progresivo para el desarrollo de las competencias del perfil del egreso.

Objetivo 6: Resultados de Aprendizaje. Asegurar el mejoramiento continuo del proceso formativo para el logro de los resultados de aprendizaje.

Objetivo 7: Capacidades de Investigación. Consolidar capacidades de investigación científica en las áreas disciplinarias que cultiva la Facultad de Ciencias de la Salud.

Objetivo 8: Innovación y Transferencia. Desarrollar capacidades de gestión de la innovación y transferencia de conocimiento científico.

Objetivo 9: Comunicación y Divulgación. Impulsar la comunicación de la investigación y la divulgación científica.

Objetivo 10: Vinculación de la Docencia. Articular la gestión curricular con las necesidades y tendencias del entorno nacional e internacional en salud y bienestar social.

Objetivo 11: Impacto de la Investigación. Fortalecer el impacto nacional e internacional de la investigación e innovación.

Objetivo 12: Gestión de la Vinculación. Fortalecer las capacidades de gestión del impacto la vinculación con el medio.

Objetivo 13: Integración Universitaria. Promover la integración universitaria en torno a los valores institucionales, incluyendo los egresados y actores del entorno

Objetivo 14: Desarrollo Integral de Personas. Formular y ejecutar una política de desarrollo integral

de las personas para los distintos estamentos de la institución .

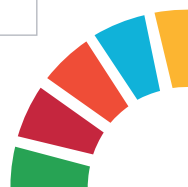
Objetivo 15: Gestión de la Calidad. Desarrollar y aplicar un Sistema Integral de Gestión de la Calidad, orientado al mejoramiento continuo de los procesos y sus resultados.

Objetivo 16: Gestión del Desempeño. Fortalecer los sistemas de información, la planificación institucional y la gestión de resultados, para Implementar un Sistema de Gestión del Desempeño.

Los objetivos así declarados por la Facultad de Ciencias de la Salud son una continuidad de la estrategia que venía desarrollando desde el 2015 y se alinea íntegramente al plan de desarrollo institucional 2019–2023 como se muestra en el siguiente cuadro.

CUADRO DE RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD 2015–2020 Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2019–2023

EJE INSTITUCIONAL	
I. Desarrollo Académico Integrado: Crecimiento y desarrollo articulado del pregrado, postgrado, educación continua, investigación y vinculación, en torno a áreas de conocimiento prioritarias.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019–2023	OBJETIVO ESTRATÉGICO FACSA 2015 – 2020
01 Articulación Académica: Implementar un modelo integrado de desarrollo académico de las áreas de conocimiento y disciplinas en las que se concentrará la universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular formación continua con investigación. • Asegurar la adecuada infraestructura y equipamiento para la docencia, investigación y el logro de los propósitos de la Facultad
02 Desarrollo de la Oferta de Pregrado: Definir e implementar una trayectoria articulada de desarrollo de la oferta de programas de formación inicial de profesionales	<p>2. Asegurar sostenibilidad y desarrollo en el área académica, investigación y vinculación con el medio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Educación continua, perfeccionamiento y/o especialización en ámbitos de las ciencias biomédicas y de la salud con reconocimiento en el medio académico y profesional.
03 Crecimiento Postgrado y Educación Continua: Impulsar el desarrollo de los Postgrados académicos, profesionales y la educación continua, en articulación con las capacidades institucionales.	<p>6. Diversificar la oferta académica, proyectos, consultorías, transferencias tecnológicas, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar programas de educación a distancia y b-learning.



EJE INSTITUCIONAL	
II. Calidad en la Docencia: Desarrollo, seguimiento y mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje para brindar una formación integral de calidad.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023	OBJETIVO ESTRATÉGICO FACSA 2015 - 2020
04 Práctica Docente: Fortalecer la práctica docente, atendiendo las tendencias educativas y necesidades del contexto actual	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el cuerpo académico • Asegurar calidad y pertinencia del proceso formativo de modo corporativo.
05 Experiencia de Aprendizaje: Brindar experiencias de aprendizaje significativo y progresivo para el desarrollo de las competencias del perfil del egreso	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir las expectativas académicas de estudiantes y egresados • Ampliar y potenciar el programa de apoyo a estudiantes.
06 Resultados de Aprendizaje: Asegurar el mejoramiento continuo del proceso formativo para el logro de los resultados de aprendizaje	1. Ser reconocidos por su calidad formativa y su interrelación con el medio a nivel local, regional y nacional. <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la implementación del Modelo Educativo UA y de estrategias en educación en ciencias de la salud.

EJE INSTITUCIONAL	
III. Impacto de la Investigación: Consolidación y desarrollo sostenible de las capacidades de investigación, con foco en la innovación, transferencia, difusión y divulgación de conocimiento científico.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023	OBJETIVO ESTRATÉGICO FACSA 2015 - 2020
07 Capacidades de Investigación: Consolidar capacidades de investigación científica en las áreas disciplinarias que cultiva la universidad.	5. Ser referente nacional en Investigación en los ámbitos de las ciencias biomédicas y de la salud.
08 Innovación y Transferencia: Desarrollar capacidades de gestión de la innovación y transferencia de conocimiento científico.	
09 Comunicación y Divulgación: Impulsar la comunicación de la investigación y la divulgación científica.	

EJE INSTITUCIONAL	
<p>IV. Vinculación Efectiva: Lograr una efectiva vinculación de la docencia y de la investigación con las necesidades de desarrollo de las regiones y territorios donde se inserta la Universidad, dando los primeros pasos para la proyección internacional de la institución.</p>	
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023	OBJETIVO ESTRATÉGICO FACSA 2015 - 2020
<p>10 Vinculación de la Docencia: Articular la gestión curricular con las necesidades y tendencias del entorno nacional e internacional.</p>	<p>3. Aportar al bienestar y cuidado de la salud de las personas, familia y comunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la sinergia docente-asistencial en campos clínicos y centros de práctica • Corporativizar y vincular con el entorno relevante los Centros, Institutos y Programas de la FACSA.
<p>11 Impacto de la Investigación: Fortalecer el impacto nacional e internacional de la investigación e innovación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integración al quehacer científico en ámbitos de las ciencias biomédicas y de la salud. • Establecer alianzas estratégicas para el desarrollo de la educación continua.
<p>12 Gestión de la Vinculación: Fortalecer las capacidades de gestión del impacto la vinculación con el medio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar proyectos colaborativos con otras Universidades y organizaciones nacionales e internacionales.

EJE INSTITUCIONAL	
<p>V. Comunidad Universitaria: Fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los actores de la comunidad universitaria (estudiantes, egresados, académicos, funcionarios, directivos), integrando sus distintas visiones en el desarrollo del proyecto institucional.</p>	
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023	OBJETIVO ESTRATÉGICO FACSA 2015 - 2020
<p>13 Integración Universitaria: Promover la integración universitaria en torno a los valores institucionales, incluyendo los egresados y actores del entorno.</p>	<p>4. Fortalecer las políticas de desarrollo de la Facultad y la calidad de sus proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar los programas de RSU desde las ciencias de la salud.
<p>14 Desarrollo Integral de Personas: Formular y ejecutar una política de desarrollo integral de las personas para los distintos estamentos de la institución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar empleabilidad.



EJE INSTITUCIONAL	
VI. Efectividad Institucional: Avanzar hacia una gestión basada en el desempeño efectivo, mediante el fortalecimiento de la planificación, de los sistemas de información, y de una cultura de evaluación y mejoramiento continuo de la calidad de los procesos y resultados.	
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019-2023	OBJETIVO ESTRATÉGICO FACSA 2015 - 2020
15 Gestión de la Calidad: Desarrollar y aplicar un Sistema Integral de Gestión de la Calidad, orientado al mejoramiento continuo de los procesos y sus resultados.	• Garantizar la efectividad y eficiencia de los procesos internos
16 Gestión del Desempeño: Fortalecer los sistemas de información, la planificación institucional y la gestión de resultados, para Implementar un Sistema de Gestión del Desempeño.	4. Fortalecer las políticas de desarrollo de la Facultad y la calidad de sus proyectos.

9. Iniciativas a ejecutar por la Facultad de Ciencias de la Salud

Eje Estratégico I: Desarrollo Académico Integrado.

Crecimiento y desarrollo articulado del pregrado, postgrado y especialidades, educación continua, investigación y vinculación, en torno a áreas de conocimiento prioritarias.

Objetivo 1: Articulación Académica. *Implementar un modelo integrado de desarrollo académico de las áreas de conocimiento y disciplinas en las que se concentrará la Facultad de Ciencias de la Salud.*

Iniciativas:

001 Análisis Prospectivo de las áreas de conocimiento de las ciencias de la salud: Realizar estudios que identifiquen tendencias en el desarrollo de las áreas de conocimiento, temas emergentes, objetivos de desarrollo sostenible, formas de clasificación, despliegue institucional, global y regional.

002 Actualización de las áreas y disciplinas prioritarias: Análisis y ajuste de las áreas y disciplinas prioritarias en las que se concentrará la actividad académica de investigación, docencia y vinculación con el medio.

005 Fortalecimiento de los Proyectos Académicos de Facultad: Impulso del desarrollo estratégico de las facultades mediante planes articulados de largo plazo, convenios de desempeño y fortalecimiento de capacidades de gestión académica.

007 Fortalecimiento de los Organismos Colegiados: Potenciar la reflexión académica y la colegialidad como sustento de la toma de decisiones en la conducción del proyecto universitario, mediante el fortalecimiento de los organismos colegiados, su definición, reglamentación y funcionamiento.

008 Plan Maestro de Infraestructura y Recursos Académicos: Formular, aplicar y hacer seguimiento de un plan de desarrollo de la infraestructura y de los recursos de apoyo a la docencia, investigación y vinculación con el medio para los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud

Objetivo 2: Desarrollo de la Oferta de Pregrado. *Definir e implementar una trayectoria articulada de desarrollo de la oferta de programas de formación inicial de profesionales del ámbito de la salud*

Iniciativas:

009_1 Prospectiva de la formación inicial de profesionales y del mercado laboral para el ámbito de las ciencias de la salud: Revisar y sistematizar las principales tendencias en la formación inicial de profesionales y para las profesiones en el mercado laboral nacional y regional; identificando buenas prácticas y desafíos para el desarrollo de la oferta formativa de la universidad.

011 Estrategia de crecimiento de la oferta de Pregrado: Definir un conjunto de directrices y criterios generales para el crecimiento de la oferta de pregrado, incluyendo la actualización y creación de titulaciones, grados, especializaciones y la asignación de vacantes.

013 Resguardar el aumento de la Flexibilidad Curricular en consideración de las normativas ministeriales y estándares de educación en ciencias de la salud nacionales e internacionales: Flexibilizar los itinerarios formativos para el logro de los perfiles de egreso, optimizando las capacidades docentes institucionales para generar sinergias y comunalidades

014 Articulación Curricular Pregrado, Especialidades, Ed Continua y Postgrado: Incorporar a la gestión curricular estrategias de articulación entre los niveles formativos de pregrado, educación continua y posgrado, en el marco del diseño basado en competencias y la modularización.

015 Articulación con la Ens Media y transición a la Ed Superior: Desarrollar iniciativas que favorezcan la transición desde la enseñanza media a la universitaria, mediante programas propedéuticos, vocacionales y de acompañamiento, basados en las necesidades formativas de los perfiles de egreso.

Objetivo 3: Crecimiento Postgrado y Educación Continua. *Impulsar el desarrollo de los Postgrados académicos, profesionales, especialidades y la educación continua, en articulación con las capacidades institucionales.*

Iniciativas:

016_1 Identificar oportunidades de oferta y de estrategias de desarrollo para la formación de capital humano avanzado en el ámbito de las ciencias de la salud: Analizar las tendencias, desafíos y mejores prácticas en la formación de capital humano avanzado e implementar directrices generales para el crecimiento y desarrollo de la oferta académica, asegurando la sinergia con la investigación y el desarrollo académico de la facultad de Ciencias de la Salud

017_1 Identificar oportunidades de oferta y desarrollo de educación continua y capacitación: Identificar oportunidades de crecimiento y desarrollo de la educación continua y capacitación en las áreas de conocimiento que cultiva la facultad de ciencias de la salud y aumentar su oferta de diplomados, cursos generales y de perfeccionamiento

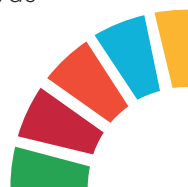
020 Crecimiento de la Educación Continua y la Capacitación: Aumentar la oferta de diplomados, cursos generales y de perfeccionamiento, en articulación con las capacidades docentes y los sectores estratégicos de vinculación con el medio.

021 Desarrollo de Programas On-line y Blended Learning: Aumentar la oferta de programas de educación continua y postgrado en modalidad on-line y blended, asegurando la calidad de las experiencias y resultados de aprendizaje.

022 Proyección Internacional del Postgrado y Ed Continua: Generar una oferta formativa de postgrados y educación continua dirigida a estudiantes internacionales, incluyendo la instalación de oficinas de postgrado en algunos países de Latinoamérica.

Eje Estratégico II Calidad en la Docencia. Desarrollo, seguimiento y mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje para brindar una formación integral de calidad

Objetivo 4: Práctica Docente. *Fortalecer la práctica docente, atendiendo las tendencias educativas*



y necesidades del contexto actual en educación médica y en ciencias de la salud.

Iniciativas:

023 Gestión del Perfil del Docente: Asegurar el ajuste adecuado entre las características de los docentes (calificación y experiencia) y las necesidades formativas derivadas del perfil de egreso de los programas de pregrado, posgrado y educación continua.

024 Plan de Desarrollo del Cuerpo Docente: Mejorar la calidad del cuerpo docente de las carreras y posgrados, definiendo y cautelando el cumplimiento de estándares mínimos (% con doctorado, % contrato de planta, estudiantes por JCE) y de la política de gestión de la carga académica.

025 Fortalecimiento de las Competencias Docentes para la Planificación y Evaluación para el Aprendizaje: Lograr que los docentes dominen las estrategias y herramientas claves para la planificación y la evaluación con foco en el aprendizaje de los estudiantes.

026 Innovación en las Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje en ciencias de la salud: Lograr que los docentes adopten y desarrollen nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, considerando las características de los estudiantes y los requerimientos del perfil de egreso

028 Gestión de la Diversidad e Inclusión en el Aula: Promover el desarrollo de un clima de aprendizaje inclusivo, que respete e integre las diferencias de cualquier índole que existan entre los estudiantes.

029 Incorporar ambientes tecnológicos, clínicos y disciplinares como una estrategia del proceso formativo: Asegurar que la planificación, ejecución y evaluación de la docencia incorpore la utilización de ambientes tecnológicos en los procesos de enseñanza y aprendizaje

Objetivo 5: Experiencia de Aprendizaje.

Brindar experiencias de aprendizaje significativo y progresivo para el desarrollo de las competencias del perfil del egreso.

Iniciativas:

031 Experiencias de aprendizaje vinculadas con el medio y el contexto de las profesiones del área de la salud: Incorporar dentro de la formación de los estudiantes experiencias de aprendizaje que se vinculen directamente con las condiciones del ejercicio de la profesión o el campo disciplinario en que les corresponderá ejercer cuando egresen.

032 Uso de tecnologías de vanguardia en el ámbito profesional: Lograr que los estudiantes accedan y se familiaricen, durante su proceso formativo, con tecnologías de vanguardia que se utilizan en los campos profesionales y disciplinarios.

034_1 Desarrollo de Estándares de Recursos académicos, físicos, laboratorios, centros de prácticas y clínicos: Formular estándares de cantidad, calidad y disponibilidad de Recursos físicos, laboratorios y centros de prácticas y clínicos; según los requerimientos del perfil de egreso y a las estrategias de aprendizaje de los estudiantes de la facultad de Ciencias de la Salud.

035 Desarrollo de Recursos Docentes Multimedia: Recopilar, desarrollar, empaquetar y disponibilizar hacia los estudiantes, recursos docentes en formato multimedia, orientados hacia las competencias del perfil de egreso.

037 Mejoramiento y desarrollo de los programas de apoyo a la progresión académica: Mejorar la cobertura, resultados e impacto de los programas de apoyo a la progresión académica de los estudiantes de pregrado, con foco en logro del perfil de egreso y la titulación oportuna.

038 Fortalecimiento de las competencias de autogestión del estudiante: Lograr que los estudiantes valoren y adopten las actitudes y habilidades que les permitan gestionar en forma autónoma sus estrategias de aprendizaje.

Objetivo 6: Resultados de Aprendizaje.

Asegurar el mejoramiento continuo del proceso formativo para el logro de los resultados de aprendizaje.

Iniciativas:

041 Monitoreo de los Resultados de Aprendizaje: Asegurar la aplicación y utilización efectiva y permanente de un conjunto de mecanismos de evaluación de los resultados de aprendizaje de los programas, articulándolos en función de los perfiles de egreso.

042 Monitoreo de Prácticas Profesionales e Internados: Implementar un sistema de evaluación y seguimiento de las prácticas profesionales e internados de todas las carreras de pregrado, incorporando las perspectivas de los estudiantes, docentes y centros.

043 Análisis de los Procesos de Egreso y Titulación: Aplicar un conjunto de indicadores que permitan evaluar y monitorear en forma permanente los procesos de egreso y titulación, con foco en asegurar el perfil de egreso y facilitar la inserción laboral.

044 Fortalecer la Evaluación de la Calidad de la Docencia: Realizar una revisión integral de los instrumentos de evaluación de la docencia, asegurando la incorporación de las definiciones del perfil docente y de los objetivos de transformación de las prácticas pedagógicas.

045 Potenciar las Capacidades y Procesos de Gestión Docente: Fortalecer las competencias de los docentes directivos y demás profesionales a cargo de la gestión de la docencia, y revisar el diseño y aplicación de los procesos docentes.

Eje Estratégico III Impacto de la Investigación.

Consolidación y desarrollo sostenible de las capacidades de investigación, con foco en la innovación, transferencia, difusión y divulgación de conocimiento científico.

Objetivo 7: *Capacidades de Investigación. Consolidar capacidades de investigación científica en las áreas disciplinarias que cultiva la Facultad de Ciencias de la Salud.*

Iniciativas:

046_1 Identificar oportunidades de investigación en ciencias y tecnología en el ámbito de la salud: Identificar tendencias de la investigación científica y tecnológica de las disciplinas del ámbito de las ciencias de la salud: problemas estudiados, hallazgos, actores relevantes, modelos de gestión y financiamiento

047 Formulación y Desarrollo de Agendas de Investigación: Identificar, organizar y priorizar temáticas relevantes de estudio, que permitan orientar el desarrollo de la investigación de la universidad.

048 Gestión del Perfil del Investigador UA: Asegurar el ajuste adecuado entre las características de los investigadores (calificación y productividad) y los requerimientos de los proyectos académicos de las áreas de conocimiento y disciplinas que se cultivan en la institución.

049 Crecimiento Equilibrado de la Dotación de Doctores: Aumentar gradualmente la dotación de doctores de la planta académica, para acercarse a los estándares de las instituciones de excelencia, asegurando una adecuada distribución según las disciplinas que cultiva la universidad.

050 Fortalecimiento de la Investigación Disciplinar asociada al Pregrado y Postgrado: Incentivar y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación y publicaciones científicas en las disciplinas asociadas a los programas docentes de pregrado y posgrado de la universidad

051 Fortalecimiento de los Recursos para Investigación disciplinar y profesional en el ámbito de las ciencias de la salud: Implementar un plan de mejoramiento de los recursos para la investigación, que se potencie con el apalancamiento de fondos externos y se focalice en las áreas prioritarias.

052 Desarrollo de Competencias de Gestión de Investigación: Lograr que los investigadores mejoren el dominio de competencias de gestión de la investigación, en concordancia con el perfil del académico investigador de la universidad.



Objetivo 8: *Innovación y Transferencia. Desarrollar capacidades de gestión de la innovación y transferencia de conocimiento científico.*

Iniciativas:

053 Prospectiva Económica y Social: Colaborar en el desarrollo de estudios y análisis que identifiquen y sistematicen los principales problemas y desafíos del entorno económico y social en que se inserta la universidad

054 Elaboración y Gestión de Carteras de Proyectos: Generar y mantener actualizado un conjunto de proyectos y pre-proyectos de investigación aplicada y de transferencia, que facilite la gestión de alianzas y recursos para su financiamiento.

055 Desarrollo de Programas Interdisciplinarios de I+D+I: Generar programas y proyectos investigación aplicada e innovación orientados a problemáticas específicas, con la participación de académicos de diversas disciplinas.

058 Desarrollo de Línea de Asesorías y Asistencias Técnicas: Crear una oferta de servicios profesionales y técnicos a partir de las capacidades académicas y científicas disponibles en la universidad

Objetivo 9: *Comunicación y Divulgación. Impulsar la comunicación de la investigación y la divulgación científica.*

Iniciativas:

060 Gestión de la Calidad de las Publicaciones Científicas: Definir e implementar estrategias para mejorar la calidad de las publicaciones científicas, optimizando los procesos de autoría, redacción, revisión y envío de postulación, incluyendo la selección de revistas y formatos

061 Gestión del Impacto de las Publicaciones Científicas: Fortalecer la difusión científica de las publicaciones de los académicos de la universidad, incluyendo la colaboración nacional e internacional, académica y empresarial

064 Desarrollar Revistas Científicas de la Facultad de Ciencias de la Salud: Formular y poner en marcha un proyecto de edición de revistas científicas propias, incluyendo formatos impresos y digitales, con foco en la disciplinas y áreas de conocimiento que cultiva la universidad

Eje Estratégico IV Vinculación Efectiva. Vinculación de la Docencia y de la Investigación con las necesidades de desarrollo de las regiones y territorios donde se inserta la universidad, iniciando su proyección internacional.

Objetivo 10: *Vinculación de la Docencia. Articular la gestión curricular con las necesidades y tendencias del entorno nacional e internacional en salud y bienestar social.*

Iniciativas:

068 Política de Desarrollo Unidades Académicas Asistenciales: Establecer propósitos y criterios generales para fortalecer la labor formativa y el impacto social de las unidades de docencia asistencial y colaboración disciplinar e interdisciplinar.

069 Fortalecimiento y Articulación del Voluntariado y A+S: Potenciar las actividades de voluntariado y de aprendizaje y servicio dentro de los procesos formativos, articulándolas para aumentar su impacto interno y externo.

072 Robustecer el Intercambio Internacional Académico y Estudiantil: Evaluar, mejorar y ampliar los programas de intercambio internacional de estudiantes y académicos, incorporando nuevas modalidades y contrapartes de la industria, el gobierno y organizaciones sociales.

Objetivo 11: *Impacto de la Investigación. Fortalecer el impacto nacional e internacional de la investigación e innovación.*

Iniciativas:

075 Desarrollo y gestión de alianzas estratégicas con foco en la innovación: Ampliar, profundizar y

mantener alianzas de mediano y largo plazo con actores públicos y privados, que permitan generar proyectos de innovación y aumentar su viabilidad e impacto.

077_1 Agenda estratégica de trabajo en los Sectores Científico Tecnológico, gubernamental y Sociedad Civil: Formular, implementar y dar seguimiento a un portafolio de iniciativas y proyectos: de colaboración con agentes públicos y privados dedicados a temas de ciencia, tecnología e innovación; con organismos del Estado, de nivel central, regional y local, con foco en la implementación de políticas públicas y sociales y de colaboración con organizaciones no gubernamentales, con foco en responder a las necesidades y problemáticas sociales.

Objetivo 12: *Gestión de la Vinculación. Fortalecer las capacidades de gestión del impacto la vinculación con el medio.*

Iniciativas:

084_1 Implementar el modelo de gestión del impacto de la vinculación: Implementar el modelo de gestión del impacto de la vinculación con el medio, inspirado en las mejores prácticas internacionales, que permita medir y gestionar los productos, logros y efectos de la vinculación, aportando al desarrollo de las capacidades internas en todos los niveles de la institución en los ámbitos en que se desempeña la facultad de las ciencias de la salud.

Eje Estratégico V Comunidad Universitaria. Fortalecimiento de la identidad y sentido de pertenencia de los actores de la comunidad universitaria, integrando sus distintas visiones en el desarrollo del proyecto institucional.

Objetivo 13: *Integración Universitaria. Promover la integración universitaria en torno a los valores institucionales, incluyendo los egresados y actores del entorno.*

Iniciativas:

092 Nuevas instancias de Encuentro y Diálogo

Universitario: Generar instancias periódicas y permanentes destinadas a promover la reflexión y diálogo sobre temáticas relevantes para el desarrollo de la facultad de Ciencias de la Salud, promoviendo el encuentro entre los distintos actores de la comunidad

Objetivo 14: *Desarrollo Integral de Personas. Formular y ejecutar una política de desarrollo integral de las personas para los distintos estamentos de la institución.*

Iniciativas:

0100 Inserción Laboral y Desarrollo de Carrera de Egresados: Diseñar e implementar un modelo de acompañamiento y apoyo a los egresados de la universidad, destinado a mejorar su inserción laboral y fortalecer su empleabilidad a lo largo de su vida laboral.

0101 Programa de Salud y Calidad de Vida Universitaria: Generar un programa transversal dirigido a toda la comunidad institucional, que promueva la prevención, el autocuidado y un ambiente adecuado para la vida universitaria.

0102 Política de Gestión del Talento: Formular normas y procedimientos que incentiven la atracción, retención y desarrollo de personas con altas capacidades y alto desempeño en los campos profesionales y académicos que requiere la universidad.

Eje Estratégico VI Efectividad Institucional. Gestión del desempeño, mediante la planificación, sistemas de información, evaluación y mejoramiento continuo de la calidad de los procesos y resultados institucionales

Objetivo 15: Gestión de la Calidad. Desarrollar y aplicar un Sistema Integral de Gestión de la Calidad, orientado al mejoramiento continuo de los procesos y sus resultados.

Iniciativas:

0105 Instalación y Acompañamiento de Comités de Calidad: Implementar y consolidar el funcionamiento de Comités de Calidad en los principales ámbitos de



quehacer universitario, procurando su integración con las instancias colegiadas de la institución

Objetivo 16: *Gestión del Desempeño. Fortalecer los sistemas de información, la planificación institucional y la gestión de resultados, para Implementar un Sistema de Gestión del Desempeño.*

Iniciativas:

0115 Gestión de Convenios de Desempeño de Unidades: Instalar los convenios de desempeño como instrumentos de gestión de las unidades académicas y administrativas, asociados a los procesos de planificación estratégica y operativa.

0116 Gestión de Compromisos de Desempeño Individuales: Incorporar los convenios de desempeño

individual a los procesos de planificación operativa y gestión de desempeño, incluyendo a académicos, profesionales y directivos de la institución.

De manera resumida, el PDF de Ciencias de la Salud, asume todos los ejes y objetivos estratégicos institucionales y considera las iniciativas que se señalan en la siguiente tabla (en la última columna se identifica con 1 aquellas iniciativas que corresponde a ejecución interna de la Facultad desde la definición institucional, se indica como "agregada" aquellas que no siendo parte de lo anterior para la Facultad de las Ciencias de la Salud corresponde ejecutar y como "nueva" aquella que la Facultad incorpora como parte de su plan):

Eje I: Desarrollo Académico Integrado		14 iniciativas
01 Articulación Académica: Implementar un modelo integrado de desarrollo académico de las áreas de conocimiento y disciplinas en las que se concentrará la Facultad de Ciencias de la Salud.		
001	Análisis Prospectivo de las áreas de conocimiento de las ciencias de la salud	1
002	Actualización de las áreas y disciplinas prioritarias	1
005	Fortalecimiento de los Proyectos Académicos de Facultad	1
007	Fortalecimiento de los Organismos Colegiados	Agregada
008	Plan Maestro de Infraestructura y Recursos Académicos	Agregada
02 Desarrollo de la Oferta de Pregrado: Definir e implementar una trayectoria articulada de desarrollo de la oferta de programas de formación inicial de profesionales del ámbito de la salud		
009.1	Prospectiva de la formación inicial de profesionales y del mercado laboral para el ámbito de las ciencias de la salud	Nueva
011	Estrategia de crecimiento de la oferta de Pregrado	1
013	Resguardar el aumento de la Flexibilidad Curricular en consideración de las normativas ministeriales y estándares de educación en ciencias de la salud nacionales e internacionales.	Agregada
014	Articulación Curricular Pregrado, Especialidades, Ed Continua y Postgrado	Agregada
015	Articulación con la Ens Media y transición a la Ed Superior	1



Eje I: Desarrollo Académico Integrado		14 iniciativas
03 Crecimiento Postgrado y Educación Continua: Impulsar el desarrollo de los Postgrados académicos, profesionales, especialidades y la educación continua, en articulación con las capacidades institucionales		
016.1	Identificar oportunidades de oferta y de estrategias de desarrollo para la formación de capital humano avanzado en el ámbito de las ciencias de la salud	Agregada
017.1	Identificar oportunidades de oferta y desarrollo de educación continua y capacitación	Agregada
021	Desarrollo de Programas On-line y Blended Learning	1
022	Proyección Internacional del Postgrado y Ed Continua	1

Eje II: Calidad en la Docencia		17 iniciativas
04 Práctica Docente: Fortalecer la práctica docente, atendiendo las tendencias educativas y necesidades del contexto actual en educación médica y en ciencias de la salud.		
023	Gestión del Perfil del Docente	Agregada
024	Plan de Desarrollo del Cuerpo Docente	Agregada
025	Fortalecimiento de las Competencias Docentes para la Planificación y Evaluación para el Aprendizaje	1
026	Innovación en las Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje en educación médica y en ciencias de la salud	Agregada
028	Gestión de la Diversidad e Inclusión en el Aula	1
029	Incorporar ambientes tecnológicos como una estrategia del proceso formativo	1
05 Experiencia de Aprendizaje: Brindar experiencias de aprendizaje significativo y progresivo para el desarrollo de las competencias del perfil del egreso		
031	Experiencias de aprendizaje vinculadas con el medio y el contexto de las profesiones del área de la salud	1
032	Uso de tecnologías de vanguardia en el ámbito profesional	1
034.1	Desarrollo de Estándares de Recursos académicos, físicos, laboratorios, centros de prácticas y clínicos	Nueva
035	Desarrollo de Recursos Docentes Multimedia	1
037	Mejoramiento y desarrollo de los programas de apoyo a la progresión académica	1
038	Fortalecimiento de las competencias de autogestión del estudiante	1



Eje II: Calidad en la Docencia		17 iniciativas
06 Resultados de Aprendizaje: Asegurar el mejoramiento continuo del proceso formativo para el logro de los resultados de aprendizaje		
041	Monitoreo de los Resultados de Aprendizaje	1
042	Monitoreo de Prácticas Profesionales e Internados	1
043	Análisis de los Procesos de Egreso y Titulación	1
044	Fortalecer la Evaluación de la Calidad de la Docencia	1
045	Potenciar las Capacidades y Procesos de Gestión Docente	1

Eje III: Impacto de la Investigación		15 iniciativas
07 Capacidades de Investigación: Consolidar capacidades de investigación científica en las áreas disciplinarias que cultiva la Facultad de Ciencias de la Salud		
046.1	Identificar oportunidades de investigación en ciencias y tecnología en el ámbito de la salud	1
047	Formulación y Desarrollo de Agendas de Investigación	1
048	Gestión del Perfil del Investigador UA	1
049	Crecimiento Equilibrado de la Dotación de Doctores	1
050	Fortalecimiento de la Investigación Disciplinar asociada al Pregrado y Postgrado	1
051	Fortalecimiento de los Recursos para Investigación disciplinar y profesional en el ámbito de las ciencias de la salud	1
052	Desarrollo de Competencias de Gestión de Investigación	1
08 Innovación y Transferencia: Desarrollar capacidades de gestión de la innovación y transferencia de conocimiento científico		
053	Prospectiva Económica y Social	1
054	Gestión de portafolio de Proyectos	1
055	Desarrollo de Programas Interdisciplinarios de I+D+I	1
056	Incorporación activa de estudiantes a iniciativas I+D+I	Agregada
058	Desarrollo de Línea de Asesorías y Asistencias Técnicas	1
09 Comunicación y Divulgación: Impulsar la comunicación de la investigación y la divulgación científica		
060	Gestión de la Calidad de las Publicaciones Científicas	1
061	Gestión del Impacto de las Publicaciones Científicas	1
064	Desarrollar Revistas Científicas la Facultad de Ciencias de la Salud	Agregada

Eje IV: Vinculación Efectiva		6 iniciativas
10 Vinculación de la Docencia: Articular la gestión curricular con las necesidades y tendencias del entorno nacional e internacional en salud y bienestar social		
068	Política de Desarrollo Unidades Académicas Asistenciales	1
069	Fortalecimiento y Articulación del Voluntariado y A+S	1
072	Robustecer el Intercambio Internacional Académico y Estudiantil	Agregada
11 Impacto de la Investigación: Fortalecer el impacto nacional e internacional de la investigación e innovación		
075	Desarrollo y gestión de alianzas estratégicas con foco en la innovación	Agregada
077.1	Agenda estratégica de trabajo en los Sectores Científico Tecnológico, gubernamental y Sociedad Civil	Nueva
12 Gestión de la Vinculación: Fortalecer las capacidades de gestión del impacto la vinculación con el medio		
084.1	Implementar el modelo de gestión del impacto de la vinculación	1

Eje V: Comunidad Universitaria		4 iniciativas
13 Integración Universitaria: Promover la integración universitaria en torno a los valores institucionales, incluyendo los egresados y actores del entorno		
092	Nuevas instancias de Encuentro y Diálogo Universitario	1
14 Desarrollo Integral de Personas: Formular y ejecutar una política de desarrollo integral de las personas para los distintos estamentos de la institución		
100	Inserción Laboral y Desarrollo de Carrera de Egresados	1
101	Programa de Salud y Calidad de Vida Universitaria	Agregada
102	Política de Gestión del Talento	1

Eje VI: Efectividad Institucional		3 iniciativas
15 Gestión de la Calidad: Desarrollar y aplicar un Sistema Integral de Gestión de la Calidad, orientado al mejoramiento continuo de los procesos y sus resultados		
105	Instalación y Acompañamiento de Comités de Calidad	1
16 Gestión del Desempeño: Fortalecer los sistemas de información, la planificación institucional y la gestión de resultados, para Implementar un Sistema de Gestión del Desempeño		
115	Gestión de Convenios de Desempeño de Unidades	1
116	Gestión de Compromisos de Desempeño Individuales	1

Total INICIATIVAS FACSA	59
--------------------------------	-----------



10. Indicadores y Metas:

La Facultad, adicionalmente a los **indicadores** desplegados definidos para la Institución, considera los siguientes (se identifica el eje al que se asocia) que serán definidos de mejor manera como parte de acciones a desarrollar en el PDF.

1. Calidad de la planta Académica: (eje 2)

- % de académicos con perfeccionamiento en educación en ciencias de la salud
- % de académicos con perfeccionamiento disciplinar.

2. Calidad de los recursos para el aprendizaje:

- Tasa de cumplimiento de estándares y recursos según necesidades de los programas académicos FACSA. (eje 1)
- Porcentaje de centros de práctica y clínicos activos según requerimientos de los planes de estudios (cobertura y pertinencia) (eje 2)

3. Educación Continua

- Números de estudiantes de especialidades profesionales de las ciencias de la salud (eje 1)

4. Perfil de ingreso de estudiantes (eje 1)

- NEM
- RANKING
- PSU

5. Internacionalización (eje 4)

- % de estudiantes en pasantías internacionales
- % de docentes en pasantías internacionales